



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad
conforme al reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 02/03/2015

Fecha de revisión: 30/06/2015

Reemplaza: 23/04/2015

Versión: 1.2/ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : PENDIMETAFAE 33.
Nombre : Pendimethalin 33% EC
Número de registro : ES-00063

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Herbicida
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Formuladores Agroquímicos Extremeños S.L Ctra Badajoz-Granada
KM 26 La Albuera (Badajoz) CP 06170

T + 34 924 480 151 - F + 34 924 480 103
faesal@faesal.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +91 22 6678 2800 (08-16h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 3 H226
Skin Irrit. 2 H315
Eye Irrit. 2 H319
Asp. Tox. 1 H304
Aquatic Acute 1 H400
Aquatic Chronic 1 H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315 - Provoca irritación cutánea
H319 - Provoca irritación ocular grave
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado chispas, llama abierta, superficies calientes. No fumar
P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección, prendas de protección, guantes de protección
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

- P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar ... para apagarlo. P391 - Recoger el vertido P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de recogida de residuos peligrosos o especiales
- EUH frase : EUH208 - Contiene nafta disolvente del petroleo nº CAS 64742-94-5. Puede provocar una reacción alérgica.
- Contiene pendimetalina nº CAS 40487-42-1. Puede provocar una reacción alérgica
- EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Nombre	Identificador del producto	% w/w	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
N-(1-etilpropil)-2,6-dinitro-3,4-xilidina, pendimetalina (ISO)	(Nº CAS) 40487-42-1 (Nº CE) 254-938-2 (Nº Índice) 609-042-00-X	35,7	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, <1% naftaleno	(Nº CAS) 64742-94-5 (Nº CE) 922-153-0	50 - 80	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
dodecilsulfonato de calcio	(Nº CAS) 26264-06-2 (Nº CE) 247-557-8	5 - 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases R y H : ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Llevar a la persona afectada al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Oxidos de nitrógeno. Puede liberar gases inflamables.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
- Información adicional : Evitar la contaminación de las aguas superficiales.



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar ropa de protección adecuada, guantes y protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EC EN 166 "3". Llevar protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO 20345.
- Procedimientos de emergencia : Evacuar al personal a un lugar seguro.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación del agua potable en caso de penetración del producto en el subsuelo. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.
- Procedimientos de limpieza : Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Limpiar inmediatamente los derrames. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones (8, 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]
- Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón y agua antes de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la luz.
- Condiciones de almacenamiento : Siempre que no esté vacío, eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, <1% naftaleno (64742-94-5)		
España	Nombre local	Naftaleno
España	VLA-ED (mg/m ³)	53 mg/m ³ Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.)
España	VLA-ED (ppm)	10 ppm Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.)



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, <1% naftaleno(64742-94-5)		
España	VLA-EC (mg/m ³)	80 mg/m ³ Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.)
España	VLA-EC (ppm)	15 ppm Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.)

8.2. Controles de la exposición

Protección de las manos	: Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)
Protección ocular	: EC EN 166 "3". Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión
Protección de las vías respiratorias	: Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Líquido transparente.
Color	: Marrón oscuro.
Olor	: Disolvente aromático.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 4,82
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 45 °C
Temperatura de autoignición	: 368 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0,9244 g/ml (20 °C)
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: 3,05 mm ² /s (40°C)
Viscosidad, dinámica	: 2,82 mPa.s (40°C)
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedad de provocar incendios	: No comburente según criterios de la CE.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Información adicional

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humo. Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Pendimetfae 33	
DL50 oral rata	5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5,488 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves : Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Pendimetfae 33	
Viscosidad, cinemática	3,05 mm ² /s (40°C)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Pendimetfae 33	
CL50 peces 1	0,54 mg/l (Cyprinus carpio)
CE50 Daphnia 1	0,35 mg/l (Daphnia magna)
ErC50 (algas)	0,12 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.








PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

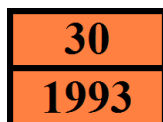
Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
1993	1993	1993	1993	1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINADOR MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE			
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminador marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 601, 640E
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisterna	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones espaciales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones espaciales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Nº Peligro (código Kemler)	: 30
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR) : D/E



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-E
Categoría de carga (IMDG)	: A

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3
Código ERG (IATA)	: 3L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: F1
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 61, 64E
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0
No sujeto al ADN	: No

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: F1
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 601, 640E
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBF
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE4
N.º de identificación del peligro (RID)	: 30
Transporte prohibido (RID)	: No



PENDIMETAFAE 33

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : conforme al reglamento (UE) N° 2015/830.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

15.2. Evaluación de la seguridad química

En esta Ficha de Seguridad puede haber sido aplicada legislación nacional relevante.

SECCIÓN 16: Información adicional

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritación ocular grave
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208	Contiene . Puede provocar una reacción alérgica
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Otros datos

Fecha de emisión: 30/06/2015
Versión: 1.2/ES
Reemplaza: v 1.1/ES (23/04/2015)
Indicación de cambios: Secciones 2, 3, 14, 15 y 16.

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto